

A LA MEMORIA DE IGNACIO BURGOA ORIHUELA

Fernando SERRANO MIGALLÓN*

En la ya larga vida de la Facultad de Derecho, que ha sido testigo del paso de muchas mujeres y hombres que han contribuido con su empeño a la construcción del rostro de nuestro país, han habido presencias inolvidables, entrañables por la calidez de su recuerdo, por la magnitud de su legado y por el grado de su identidad con las causas y el devenir universitario, la memoria de don Ignacio Burgoa Orihuela, es una de esas huellas profundas en el ser de la Facultad y de la Universidad Nacional Autónoma de México.

La Universidad, y la Facultad como parte esencial de ella, generan lazos de identidad con sus miembros que pocas veces pueden ser vistos; se trata de algo que va más allá, mucho más allá, del simple espíritu de pertenencia, del orgullo y de la memoria compartidos; se trata de una dependencia casi biológica, cabría decir vital, entre nuestros espacios —los físicos y los temporales— y el desarrollo de quienes hemos convivido aquí como estudiantes y profesores. Quien ha vivido la experiencia de formar parte de la Facultad de Derecho no sólo no lo olvida nunca, sino que se convierte en uno de los elementos más poderosos de su personalidad. Explicar un fenómeno así no resulta fácil, pero una de las formas más convincentes de entenderlo, es comprender la cantidad de vidas vertidas en su construcción, la pasión concitada en tantos de los mejores talentos de nuestro país. La Facultad es identidad, porque está construida con vidas humanas dedicadas a valores muy altos. Burgoa nació en 1918, casi con la Constitución Federal que hoy nos rige. Su padre, abogado connotado de la vieja escuela de la cultura humanista y del más elegante sentido de la justicia, en los catorce años en que pudo ver crecer a su hijo, logró ser un ejemplo suficiente para que el entonces pequeño Ignacio no deseara ni imaginara nunca otra profesión que la de abogado.

Siempre orgulloso de su origen y filiación universitaria, Burgoa es un auténtico producto de la educación universitaria; formado como abogado —en el sentido más puro del término: el del postulante—, en

* Director de la Facultad de Derecho de la UNAM.